

## SUBJETIVIDADES ASEDIADAS

*Mario Pujó*

**E**n los últimos años la cuestión del acoso ha devenido una noción de uso cada vez más frecuente, empleada para referirse a una serie muy amplia de conductas de acecho u hostigamiento hacia un tercero. Supone una forma insistente de trato considerado inapropiado, excesivo o abusivo, ofensivo o descalificador, intimidatorio o vejatorio, que se sostiene en el tiempo en procura de la desestabilización psíquica de una persona o de inducirla a aceptar algún requerimiento al que no se encuentra voluntariamente dispuesta. La holgura de semejante definición involucra una cantidad creciente de situaciones interpersonales, lo que se traduce en una diversidad proporcionalmente creciente de modalidades de interacción que se distinguen entre sí como formas específicas de acoso. A partir de allí, muchos comportamientos aceptados o hasta habituales hace poco tiempo atrás, han pasado a ser condenados como inoportunos o fuera de lugar, y su reiteración puede llegar a ser denunciada como un modo repudiable de avasallamiento. Lo que ha resultado particularmente sensible en el plano del cortejo entre los sexos y de ciertas modalidades de seducción que han sido recientemente objeto de reprobación pública. Así, algunas exclamaciones que se pretenderían galantes, han pasado a engrosar el pelotón de las proposiciones moralmente execrables. Procederes que incluyen el halago, el coqueteo o el piropo y ubican al flirteo en una zona de riesgo, en el borde de esa delgada línea roja en el que el cumplido que celebra la belleza se distingue apenas del ultraje a la integridad personal, por quedar fácilmente asociado a la grosería o la procacidad callejeras. Cuestión que, lo comprobamos a diario, lejos de atenuar, acentúa aún un poco más el siempre irresoluble *imbroglio* de la relación entre los sexos.<sup>1</sup>

Pero es un hecho, las sociedades cambian, evolucionan o involucionan, y con su transformación se modifica el régimen de los buenos modales que exige la urbanidad de cualquier convivencia, los límites de lo permitido y lo prohibido que rigen las conductas tenidas por civilizadas en determinado momento histórico de cualquier sociedad. En ello intervienen ciertamente las reivindica-

---

<sup>1</sup> En los años '80, en una conferencia caraqueña dedicada a psicoanálisis y lenguaje, J.-A. Miller hizo un elogio muy bonito de la tradición hispánica de «El piropo». Tres décadas después, debería ser leída a la luz de los movimientos *Time's up* y *Me too*.

ciones sectoriales, las luchas por la ampliación de derechos civiles, la promoción de la igualdad entre los géneros, el respeto por la diversidad sexual, el reconocimiento de las minorías raciales y religiosas, en fin, lo que resumiríamos como la esmerada aceptación de las diferencias que debería caracterizar el funcionamiento de las democracias avanzadas. Y, desde luego, intervienen también, en una medida difícilmente cuantificable, las vertiginosas innovaciones tecnológicas que, gracias a los nuevos instrumentos de comunicación, han transformado la dinámica, la velocidad y la intensidad de los vínculos sociales.

Precisamente, el tema del acoso se sitúa en el espacio que delimitan esas coordenadas de transformación, en cuanto el término designa, con una inobjetable valoración negativa, conductas durante mucho tiempo naturalizadas y estandarizadas que, por serlo, pasaban sencillamente desapercibidas o eran silenciosamente toleradas por las propias víctimas que, en ese contexto, no podían reconocerse a sí mismas como tales. La sola nominación de semejantes comportamientos en términos de acoso conlleva un triple efecto benéfico de visibilización, recusación y denuncia, que puede alcanzar en algunos códigos penales el estatuto jurídico de una acusación formal.

Los anglosajones han sido pioneros en esa tarea, y probablemente por eso la mayoría de las tipificaciones del acoso suelen ser nombradas en inglés. Así, el *bullying* designa el acoso escolar, el maltrato psicológico, verbal o corporal entre escolares; el *stalking* el acoso físico, la persecución a alguien con quien se pretende establecer un contacto personal contra su voluntad; el *mobbing* el acoso laboral, el sostenido hostigamiento dirigido hacia un trabajador; el *cyberbullying* el acoso virtual, llevado a cabo a través de medios cibernéticos; el *grooming* el acoso pedófilo o pederasta, las acciones dirigidas por un adulto a menores de edad para ganar su confianza y obtener algún beneficio de índole sexual. Tenemos desde luego el acoso sexual, el acoso psicológico, el acoso callejero, el acoso judicial, el acoso inmobiliario, el acoso a los docentes, y hasta tenemos, si lo reflexionamos un poco, el acoso del acoso. Quiero decir, la imposición de ciertos temas, ideas, modas, miedos, aspiraciones, ideales de vida, modalidades de disfrute, juicios preformados, repetidos en forma constante y continuada, de un modo tan constante y continuado que su misma imposición se vuelve entonces difícilmente perceptible. Eso es lo que quiere decir, al fin de cuentas, el término naturalización.

Porque como psicoanalistas sabemos de los efectos traumáticos o, al menos, muy hirientes y difícilmente elaborables que han tenido para un sujeto las burlas padecidas durante la escolaridad y, claro, mucho más, las situaciones de abuso y, en particular, las de abuso sexual. Pero por pertenecer a la misma cultura que nuestros analizantes, resultan mucho menos inteligibles los efectos del

acoso invisibilizado al que estamos sometidos cotidianamente, tanto ellos como nosotros, y que, al no ser nombrado como tal, transcurre, organiza y hasta determina muchas de sus demandas y, correlativamente, no pocas de nuestras intervenciones. En particular, cuando sabemos que el fantasma no se contrapone a la realidad sino que guarda para con ella una estricta continuidad moebiana.

Me refiero a un amplio abanico de cuestiones entre las que me parece importante retener especialmente la incidencia subjetiva de la publicidad comercial, lo que empieza tíbiamente a denunciarse como posverdad, las graves consecuencias que se reconoce entraña para el funcionamiento electoral la proliferación de lo que se ha dado en llamar *fakes news*, las consecuencias institucionales y de libertad ciudadana que se derivan de la *lawfare*. Es decir, elementos todos que influyen y colaboran a conformar un componente decisivo de cualquier sistema de organización social como lo es la *doxa* pública.

Nos adentramos con ello, impensadamente, en pleno territorio freudiano. Porque si Freud puede escribir en los años '20 *Psicología de las masas...*, lo hace ante un fenómeno sociológico novedoso que marcará a fuego los acontecimientos de las dos décadas siguientes: la irrupción de las masas como sujeto histórico inesperado. Lo que conmueve por cierto los mecanismos hasta entonces aceptados de representación ciudadana. El análisis del lugar del ideal y el papel de las identificaciones horizontales le permite a Freud desentrañar el fenómeno singular de la relación que une las masas a su líder. Por lo demás, la extensión de ese análisis a dos masas artificiales como la Iglesia y el ejército, nos permite a su vez dilucidar la estructura libidinal mínima que da cuenta del funcionamiento general de muy diversas instituciones, desde el partido político, pasando por el equipo de fútbol, hasta las asociaciones psicoanalíticas.

En continuidad con el trabajo freudiano, se ha hecho conocido en los últimos años el rol pionero que ha tenido en EE.UU. un sobrino del propio Freud, Edward L. Bernays (Viena 1891- Massachusetts 1995), en el terreno de las relaciones públicas, la publicidad y la formación de opinión. Dedicó a esos temas múltiples ensayos y, en particular, un libro de 1923 titulado *Cristalizando la opinión pública*, y en 1928, el más conocido de sus escritos que lleva sugestivamente por título *La propaganda*. Periodista y especialista en comunicaciones, se lo considera el padre de las relaciones públicas y el primer estudioso del papel de la administración del mensaje en la manipulación de la opinión, recurriendo a muchas concepciones de su tío sobre el inconsciente como instrumento de persuasión del *self* en la publicidad masiva. Edward Bernays fue asesor personal en esa materia de varios presidentes norteamericanos, consejero de la

Casa Blanca, y colaborador de algunas de las mayores empresas transnacionales del mundo.

La era digital ha permitido pasar de los fenómenos colectivos de masa a los fenómenos de masa individual o, inclusive, a los fenómenos que llamaremos de masa individualizada. Dado que a los medios de comunicación considerados tradicionales como la prensa escrita, la radio, el cine y la televisión, se agregan ahora la prensa digital, los audios, los videos, las redes sociales, el whatsapp, twitter, instagram, los perfiles personales de facebook y, probablemente, muchísimos otros actualmente en proceso de creación. De manera que ya no es necesario integrarse a una multitud física para, como decía Freud leyendo a Le Bon, entregarse al placer de aullar con la manada.

De este modo, la subjetividad contemporánea se halla asediada por una circulación acumulativa e ininterrumpida de informaciones y contrainformaciones, imágenes y consignas que se contradicen entre sí, y que procuran (y logran) su colonización. El desarrollo y la penetración de los medios de comunicación desempeña en ello un papel decisivo, intensivo e invasivo, por cuanto ocupa todos los espacios, todo el tiempo, de manera incesante. A tal punto que podemos imaginar que un siglo después de la redacción de *Psicología de las masas...*, Freud se habría quizás abocado gustosamente a desentrañar la *Psicología de los mass-media*.

### **La publicidad comercial**

Quien haya tenido la oportunidad de visitar un país sin publicidad comercial –son pocos, cada vez menos–, habrá probablemente experimentado alguna extrañeza. Las ciudades parecen más grises, menos coloridas, sin fotos de mujeres espléndidas, de autos suntuosos, de casas magníficas que podrían adquirirse con el crédito que ofrece algún banco. Pero al poco tiempo habrá también probablemente experimentado una rara sensación de sosiego. De placidez. Un oasis de tranquilidad estrechamente vinculado a la ausencia de estímulos insidiosos, incitaciones permanentes, proposiciones insólitas y muy alejadas de nuestra inmediatez, que excitan los sentidos y acicatean el fantasma con una promesa asegurada de satisfacción. Afiches, folletos, volantes, carteles luminosos, altavoces. El carácter contaminante de la publicidad ha sido apuntado hace ya muchísimo tiempo. Los norteamericanos hablan de *pollution*, polución visual o auditiva. Pero eso es solo lo que ocurre en los espacios públicos. Debemos considerar además lo que ocurre en la radio, en el cine, en la televisión, las ofertas telefónicas, el email marketing y el spam, la mercadotecnia de los buscadores web y de las redes sociales, los banners, la publicidad móvil,

a medida, dirigida y personalizada a través de cookies, los pop-ups, los pop-unders, los ads de texto, los ads flotantes, los ads expandibles, los feeds de noticias..., su sola enumeración se torna abrumadora.

Pero, siempre lo supimos, la publicidad no solo vende objetos. Vende sobre todo una modalidad de vida: ideales, valores, prejuicios, imágenes de felicidad, representaciones de la realidad, motivaciones aspiracionales. Más que venderlos, los impone, los naturaliza, los universaliza. Fabrica, diríamos althusserianamente, ideología. (Y lo hace recurriendo a una ‘semiótica freudiana’). Todos lo sabemos, lo hemos sabido desde siempre. Aunque no conozcamos los medios para sustraernos al encanto de su seducción ni a sus efectos enajenantes.

No es mucho lo que podemos contraponer a las consecuencias masivamente individualizadas de la captura libidinal publicitaria, salvo quizás alguna modalidad de serenidad heideggeriana. Transcribo de cualquier manera, aunque no sea una respuesta, la muy uruguaya que dio el Pepe Mujica interrogado sobre el consumismo de nuestras sociedades consumistas: «En realidad cuando comprás, no comprás con plata. Comprás con el tiempo de tu vida que tuviste que gastar para tener esa plata. [...] Acá hay un concepto de límite que nos hace perder esta civilización. Hay un tiempo para trabajar. Pero la vida no se hizo solo para trabajar. La vida tiene sentido para vivirla porque es lo único que se nos va. Gasto tiempo para tener plata para comprar. Pero no puedo ir al supermercado a comprar tiempo de vida. Por eso el concepto de límite, el viejo concepto griego ‘nada en demasía’ es parte de defender la libertad. Porque, ¿cuándo sos libre? Cuando estás sometido a la ley de la necesidad no sos libre. Sos libre cuando tenés tiempo que lo usás en lo que a ti te gusta y a ti te motiva».<sup>2</sup> Lo que transitivamente quiere decir que si la publicidad en la sociedad de consumo se ocupa de crear nuevas necesidades, esa publicidad y esas nuevas necesidades de consumo atentan ni más ni menos contra tu libertad.

### **La posverdad**

En 2016 el diccionario inglés Oxford declaró a la posverdad (*post-truth*) como la palabra internacional del año. Eso no significa celebrar la novedad de la noción ni consagrar su rigurosidad conceptual, sino sencillamente tomar nota de un dato estadístico bastante simple de constatar: el término habría sido empleado en el lenguaje periodístico corriente con una frecuencia doscientas ve-

---

<sup>2</sup> «¿Por qué hay tanta enfermedad del balero? Entrevista a Pepe Mujica sobre Lula, el aborto, la izquierda, la corrupción y el ser humano». Página 12, 15.04.2018. («Nada en demasía»: los preceptos de Delfos constituyen el valioso legado de conocimiento que los sabios de la antigua Grecia dejaron a las generaciones futuras. N del A.).

ces mayor que el año anterior. Porque, por cierto, esta palabra no parecería concretar ninguna innovación al incluirse en una lógica semejante a la del apotegma goebbeliano según el cual una mentira repetida mil veces se convierte en verdad. Y, para muchos, quizás la mayoría, en esa efectiva atmósfera goebbeliana que predomina en la circulación mundial de informaciones, no se trataría más que de un neologismo eufemístico para designar la ya muy conocida mentira mediática, la mentira propagandística con vistas a la manipulación de la opinión general. Lo que induce a incrementar la frecuencia de su aparición en vísperas de una elección, o durante el transcurso de las campañas electorales.

Pero hay que considerar también que la construcción de ese neologismo ocurre en un contexto comunicacional que él sí es bastante novedoso. Y por varias razones. En primer lugar, señalemos que en la actualidad la campaña electoral no concluye con los resultados del sufragio ni con la asunción de las autoridades electas. Al contrario, muchas veces se intensifica, ahora financiada con los generosos recursos del Estado. Asegurar lo que los hispanos llaman la gobernanza y nosotros denominamos la gobernabilidad, exige desde el minuto uno pulsar de manera permanente el estado de la ‘opinión del soberano’. Las encuestas, los *focus groups* y el análisis desagregado de los perfiles y mensajes de las redes sociales consume buena parte del presupuesto que se dedica a cualquier gestión moderna de gobierno. Los datos así recabados orientan inmediatamente las marchas y contramarchas de las decisiones y las declaraciones gubernamentales, así como el sentido y el propósito de la publicidad oficial, o los temas de debate que se instalan en la agenda de los medios oficialistas u opositores. La posverdad juega evidentemente en ello un papel cada vez más incisivo. En segundo lugar, hay que considerar que la circulación de la información en esas mismas redes sociales carece de todo control de veracidad y de cualquier posibilidad contundente de réplica. Todo tiende a una confusión babilónica en la que, además, distintos ejércitos de *trolls* a sueldo se encargan sistemáticamente de chicanear, denigrar, insultar y hasta amenazar a quienes publican comentarios que consideran inconvenientes. Se agrega a esto el fenómeno llamado ‘burbuja de filtro’, el hecho de que cada grupo de opinión comparte su propio flujo informativo y de ninguna manera el de los grupos de opinión diferente, lo que produce un efecto de retroalimentación permanente. Señalemos en tercer lugar un hecho que no es menor en relación a la vigencia y a la posibilidad de proliferación de una posverdad, y es el contexto de desconfianza y descreencia en el que ella emerge. Si la palabra confianza porta etimológicamente la noción de fe, vivimos en un mundo incrédulo y suspicaz, capaz de sostener, por ejemplo, que ‘la guerra del golfo no ha tenido lugar’. Baudrillard se refería en un texto así titulado al carácter hiperreal de la transmisión de un acontecimiento que lo irrealiza al convertirlo en un simulacro vivenciado

como un espectáculo virtual. Pero un mundo que pone en duda que Armstrong y Aldrin hayan efectivamente caminado sobre la superficie lunar sino quizás más bien en un set de Hollywood siguiendo un guión de Stanley Kubrick, es un mundo en el que toda verdad, hasta la más verosímil, puede ser mentira y toda mentira, hasta la más inverosímil, puede llegar a ser verdad. Señalemos en fin, *last but not least*, la situación acentuada de polarización que caracteriza a la mayoría de las sociedades consideradas tradicionalmente democráticas. La ‘grieta’ ha devenido un fenómeno mundial, tanto en los países de Europa como en los de toda América, y las sociedades se hallan apasionadamente divididas a favor o en contra de determinada figura pública, lo que le confiere a la posverdad un rasgo distintivo que le es propio: la participación activa del sujeto en la aceptación o el rechazo de determinada información que se traduce, notoriamente, en una actitud de resistencia emocional ante hechos o pruebas objetivas que contradicen su creencia previa. Cada cual decide al fin de cuentas creer lo que quiere creer, y eso es incluso celebrado como un derecho personalísimo en el seno de las actuales democracias (neo)liberales. Quizás la noción psicoanalítica de verdad subjetiva, ajena como tal a los hechos efectivamente acaecidos, haya aportado sin proponérselo su granito de arena, contribuyendo impensadamente a la actual confusión generalizada.

### **Fakes news**

*Fakes news* ha sido elegida la palabra del año 2017 por el diccionario Collins, por ser la que más ha crecido en visibilidad. Significa ‘noticias falsas’ o, mejor, ‘noticias falseadas’ o ‘falsificadas’, para acentuar el carácter premeditado de la adulteración. Los medios tradicionales acusan a Google y a Facebook de su creciente circulación, pero la falsificación informativa es tan vieja como el mundo. En ese sentido, el año 1938 representa un hito en la larga historia del fraude periodístico. El 30 de octubre de ese año, desde el teatro Mercury de Nueva York, Orson Welles realiza a través de la CBS una dramatización radial de «La guerra de los mundos» de H. G. Wells. Durante cuarenta minutos imita un boletín de noticias relatando las alternativas de una invasión marciana a New Jersey, transmitiendo los testimonios de supuestos testigos, y hasta imitando la voz del presidente Roosevelt en un fingido mensaje a la nación. El pánico se apodera inmediatamente de la población que llega a adoptar acciones desesperadas. La radio demostró entonces su capacidad de llegar a las multitudes y la extrema facilidad con que ellas podían ser manipuladas. Lo curioso es que la experiencia ha sido repetida reiteradas veces con resultados similares. En 1949 lo hizo durante veinte minutos Radio Quito en Ecuador, provocando incluso algunos suicidios y un tendal de desastres como el incendio del edificio

del diario El Comercio, sede de la transmisión, como consecuencia de la indignación popular una vez descubierto el engaño. Conmemorando los 60 años de aquella primera emisión, el experimento fue repetido en México y en Portugal en el año 1998, y en 2013, a los 75 años, lo hizo radio Bio Bio de Chile, en estos últimos casos con la precaución de advertir previamente a la audiencia.

De uso extremadamente frecuente en el periodismo de los países periféricos, el asunto de la *fakes news* ha comenzado a inquietar a las autoridades de los países centrales, una vez demostrada la influencia de las campañas negativas sobre los electorados y sobre los resultados de las distintas votaciones. Así se ha comprobado su incidencia en el llamado Brexit de Inglaterra, en el referéndum por la paz en Colombia y, como si fuera poco, en la elección del mismísimo Donald Trump en Estados Unidos. Con la particularidad de que este último ha utilizado inversamente el término para desacreditar a los medios y personalidades que publican declaraciones en su contra. Así Trump establece los *Fakes News Awards*, premios otorgados en enero de 2018 a cadenas como la CNN, y periódicos como The New York Times, el Washington Post, etc.

Porque lo que está en juego no es tan solo la circulación de información errónea, equivocada, muchas veces extorsiva, sino la búsqueda intencional de distorsionar la información con vistas a una desinformación planificada de la sociedad. Los continuadores de Edward Bernays, expertos en comunicación, estudios de opinión y relaciones públicas, sin haber sido elegidos por el electorado, se han convertido no obstante en quienes toman una parte nada desdeñable de las decisiones de gobierno. En los países con menor tradición democrática, como la mayoría de los países latinoamericanos, un medio de desinformación habitual es el ocultamiento informativo, el llamado blindaje mediático, que suele conducir al silenciamiento, la supresión directa o el desfinanciamiento de los medios y periodistas considerados opositores.

### **La lawfare**

El neologismo *lawfare*, ‘guerra jurídica’ o ‘guerra legal’, proviene de la contracción gramatical de las palabras *law* (ley) y *warfare* (guerra). Todavía no ha sido considerada palabra de ningún año, ya que, acuñada de manera relativamente reciente, no es siquiera contemplada en los diccionarios ingleses de referencia. Se trata probablemente de una mera cuestión de tiempo.

El término tiene diversas aristas y no ha sido estabilizado, en el sentido de que puede ser y es empleado con propósitos estrictamente contradictorios entre sí. Subrayemos que la expresión no porta forzosamente una connotación negativa, porque se trata en cualquier caso de una ‘guerra’ no militar, en alguna

medida metafórica, que no implica el empleo violento de la fuerza de las armas. La procura de la defensa de los consumidores a través de ciertos vericuetos en la interpretación de la ley, la preservación del medio ambiente por pobladores amenazados por la acción depredadora de industrias extractivas, el empleo de recursos jurídicos por la parte más débil como medio no convencional de hacer frente a un poder militar superior, la ampliación de la legislación sobre los derechos humanos a la jurisdicción universal, son también considerados ejemplos a contemplar y hasta se pretende muchas veces desestimarlos como ejercicios arbitrarios de guerra jurídica. Esa jurisdicción universal ha permitido la detención transitoria de Augusto Pinochet en Londres, el interrogatorio de Henry Kissinger y su posible enjuiciamiento en Francia, Brasil e Inglaterra por su participación en el programa latinoamericano de secuestros, tortura, desaparición forzada y asesinatos conocido como Operación Cóndor, así como el llamado por parte de distintas ONGs al establecimiento de un tribunal de crímenes de guerra contra el Estado de Israel. Se comprende fácilmente, entonces, que la noción de *lawfare* suscite valoraciones e interpretaciones antagónicas.

En lo que nos atañe regionalmente, el término suele ser empleado para designar operaciones judiciales asociadas a campañas mediáticas que han buscado y varias veces logrado desestabilizar a determinados gobiernos y destituir autoridades legítimamente constituidas, consumando un golpe de Estado considerado ‘blando’ o ‘institucional’ en relación a los tradicionales golpes militares que ha conocido históricamente el subcontinente. La participación de los poderes judicial y legislativo en la consumación de ese recambio forzado de gobierno, preserva la apariencia republicana del procedimiento. Pero la asociación de los grandes medios concentrados y ciertos sectores de la administración de la justicia penal tiende a ser usada cada vez más regularmente en procura del desprestigio e incluso, más crudamente, la proscripción de algunos candidatos estimados peligrosos para ese mismo *stablishment* jurídico-mediático.

Razones por las cuales resulta más apropiado utilizar el término *lawfare* no en el sentido de la procura de los medios más o menos artificiosos de aplicación de la Ley en cualquier jurisdicción, sino reservarlo estrictamente para el uso de la ley o de los procedimientos de apariencia legal a los fines de la destrucción de un enemigo determinado. Es decir, el empleo de la ley como instrumento de guerra.

### **Posmodernidad, posliberalismo, posfascismo**

La palabra posmodernidad ha tenido su hora de gloria. Hacia fines de los años '80, la caída del muro de Berlín había sido saludada en Occidente como el fin de las ideologías, celebrando el triunfo planetario de la democracia liberal y hasta proclamando con entusiasmo el fin de la historia. Entrábamos así, de lleno, en una nueva era en la que los conflictos se resolverían a través de las mediaciones simbólicas institucionalizadas. Muchos de los ideales de la modernidad, muchas de sus ilusiones y sus utopías, pero también muchos de sus impulsos criminales y sus conflagraciones apocalípticas pasarían a un irreversible estado de caducidad. Las innovaciones tecnológicas permitirían el acceso universal al conocimiento, las distancias se acortarían, el mundo se compactaría, nuevas oportunidades de desarrollo y crecimiento se ofrecerían a todos sus habitantes que progresivamente sabrían recurrir a ellas desde cualquier lugar. Una nueva estética un tanto desangelada acompañaba la arquitectura subjetiva en ese tránsito. A los grandes relatos de la modernidad, la posmodernidad contraponía sus pequeños pero no menos promisorios relatos.

Una década después, la historia retomó aceleradamente su curso. La caída de las torres gemelas se erigió repentinamente en un nuevo ícono, un punto de inflexión en esa aparente estasis dialéctica, presagiando calculables nubarrones de incalculables consecuencias. Un nuevo actor emergió de las profundidades de la noche, haciendo una irrupción global a la medida exacta de un mundo ya globalizado: el islamismo radical, el fanatismo irredento, la intolerancia y la intransigencia extremas. Encarnación fulgurante de la barbarie del S. XXI, la figura imprevisible del terrorista se convirtió en el enemigo indiscutido de la humanidad civilizada. El mundo volvía a dividirse en dos.

A grandes problemas, grandes soluciones. El Acta Patriótica congeló la mayoría de las libertades civiles consagradas en la constitución norteamericana. Los medios de comunicación se convirtieron en un instrumento eficaz de control y de espionaje, al servicio de dos consignas desde entonces omnipresentes, seguridad y prevención. Nada mejor para asegurar la seguridad que prevenir preventivamente la inseguridad. La guerra preventiva volvió entonces a centrarse en las regiones petroleras de Medio Oriente, y la tecnología armamentística del S. XXI fue utilizada para una guerra de tipo colonial propia del S. XVIII. El ciclo se reproduce y se realimenta: las regiones atacadas y sometidas a la impotencia fabrican nuevos terroristas sin futuro, que justifican nuevos ataques y nuevos sometimientos. *Et ainsi de suite.*

La posmodernidad no es, desde entonces, una era posterior a la modernidad, sino más bien, en todo caso, un estadio avanzado de esa modernidad, una modernidad desencantada, un tanto escéptica, un tanto cínica, contemporánea de la tercera fase del capitalismo mundial. No ya la fase del capitalismo individual y

empresario, propia del dueño de una fábrica, no ya la fase de los capitalismos de Estado y sus responsabilidades de bienestar, sino el capitalismo global financiarizado y de producción deslocalizada cuya gestión y cuyo régimen se nombra con el término de neoliberalismo. Neoliberalismo que, es necesario apuntarlo, tiene en verdad ya bastante poco de neo y bastante menos de liberalismo. Dado que los ‘mercados’, con su tendencia a la concentración y sus mecanismos de endeudamiento, lejos de favorecer la competencia promueven la cartelización, y su famosa mano invisible, lejos de reinstaurar los equilibrios económicos, sobrepesan el platillo de la balanza siempre del lado del acreedor. Aunque sí, desde luego, propulsen con inusitado fervor la reducción del tamaño y el poder del Estado en su doble rol de regulador y redistribuidor de la riqueza. Quizás se deba hablar entonces efectivamente de posliberalismo como el liberalismo propio de la posmodernidad.

Hay, por lo demás, en el funcionamiento mismo del neoliberalismo, una novedosa relación de continuidad y no de corte entre el estado de derecho y el estado de excepción, sobre la que nos advierte a menudo Jorge Alemán. Ante la eventualidad de su desestabilización, en un contexto de crisis permanente, no es necesaria ya una fuerza exterior que interrumpa el circuito de los mecanismos democráticos y sus garantías constitucionales, a la manera de los viejos golpes militares, porque en su interior existen los engranajes de interconexión que preservan una dinámica de reproducción permanente. Alemán evoca la metáfora de Wendy Brown para explicar esa mecánica de erosión interna: «el neoliberalismo se parece más a una termita que a un león». Y agrega: «Su corrosión comienza por el interior de la estructura del edificio y con la constancia, la velocidad y la eficacia de un dispositivo que ya no necesita siquiera de políticos competentes ni dotados de noción de Estado o perspectivas históricas». La excepción forma parte de la regla, lo que lo lleva a hablar de posfascismo.<sup>3</sup>

### **Posdemocracia**

En cualquier caso, es bastante evidente que lo que hemos reseñado acerca del alcance colonizante de la publicidad, la admisión de la mentira como posverdad, la existencia de las *fakes news* como resultado de una aplicada labor periodística, suponen un abuso de la libertad de expresión que restringe, paradójicamente, el ejercicio pleno del derecho a la información.

---

<sup>3</sup> Jorge Alemán. «Neoliberalismo y posfascismo». Cuarto Poder. 26.04.2018. <https://www.cuartopoder.es/ideas/2018/04/26/liberalismo-posfascismo-jorge-aleman-capitalismo/>.

Y es también bastante evidente que el recurso espúreo a la Justicia Penal para disciplinar a los propios jueces, a los parlamentarios díscolos o atemorizar a las voces opositoras, supone un abuso de las normas republicanas que restringe, sin ninguna paradoja, la libertad de disentir.

Lo que pone en duda, ni más ni menos, el alcance democrático de todo el sistema de representación. Porque, no es necesario decirlo, la legitimidad electoral no legitima la democracia. Legitima, lo que no es poco, la legitimidad de origen de las autoridades electas.

Colin Crouch parece haberlo percibido hace ya varios años, cuando propone el término de *posdemocracia*.<sup>4</sup> Señala entonces que, a comienzos del S. XXI, la democracia liberal disfruta de un auge histórico mundial, siendo que el número de ellas es considerablemente superior al de cualquier otra época. Y, al mismo tiempo, aún y sobre todo en las democracias afianzadas, observa que la legitimidad de los políticos se ve menguada por la cada vez más escasa participación electoral. No tratándose de democracias participativas o deliberativas, esa participación representa la actividad política principal en la que puede involucrarse la ciudadanía. Sin embargo, el debate electoral, restringido a una pequeña lista de cuestiones acordadas, se limita a un espectáculo controlado y gestionado por equipos rivales de expertos en técnicas de persuasión, consagrando un tipo de comunidad política que se abstiene de interferir en la marcha neoliberal de la economía. No hay un verdadero diálogo argumental: las encuestas permiten conocer los puntos de vista del público, y las técnicas del *show business* y de *marketing* orientan la publicidad con mensajes cortos e imágenes impactantes, sin posibilidad alguna de una auténtica discusión. La verdadera política se cuece entre bambalinas, entre los gobiernos elegidos y las reducidas élites que representan el interés de las grandes empresas. Cuando no son directamente esas grandes empresas las que asumen el gobierno a través de sus CEOs sin necesidad de intermediación alguna.

No se trata entonces ya de una democracia en sentido estricto, aunque preserve sus gestos, sus rituales y el simulacro de sus instituciones, las que ven mermar progresivamente su eficacia simbólica, generando apatía, desinterés y decepción. Nuevamente, la posdemocracia no nombra entonces un momento posterior a la democracia, sino un estado de la democracia que se asemeja mucho (diríamos muchísimo) a las formas predemocráticas de organización social.

En fin, nos hemos extendido quizás más allá de nuestro propósito inicial, que es, retomando nuestros pasos, el de reseñar algunas formas de asedio más o

---

<sup>4</sup> Colin Crouch. *Posdemocracia*. Buenos Aires, Taurus, 2004.

menos invisibilizadas que evidencian ser constitutivas de la subjetividad contemporánea. Para concluir, solo recordaré que cuando Lacan habla de subjetividad y habla de época, es decir, cuando habla de la subjetividad de la época, está proponiéndonos, casi exigiéndonos, incursionar en la política.